



## UNIVERSIDAD DE NARIÑO

### ADENDA No. 001 – 2017

(13 de octubre de 2017)

Convocatoria Pública No. 317664 de 2017

### El Vicerrector Administrativo de la Universidad de Nariño

En uso de sus atribuciones legales, estatutarias y reglamentarias, y

### CONSIDERANDO

Que Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía en sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo, la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Que el artículo 2º de la Constitución Política establece: “Son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.”

Que, para el cumplimiento de los fines del Estado es necesario el aprovisionamiento de bienes y servicios por parte de los órganos públicos mediante la contratación.

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia garantiza la Autonomía Universitaria y consagra que las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley.

Que el artículo 21 del mismo acuerdo establece que la convocatoria pública de menor Cuantía Se realizará cuando la contratación sea superior a veinte salarios mínimos legales vigentes (20 smmlv) e inferior o igual a ciento cincuenta (150 smmlv).

Que existe la necesidad señalada en el objeto de la Convocatoria Pública de Menor Cuantía 317664, el cual corresponde a: “ADECUACIONES PLANTA PILOTO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO – PRIMERA ETAPA”.

Que por las características del objeto del contrato, la selección del contratista debe tramitarse por el procedimiento de Convocatoria Pública de Menor Cuantía, señalado en el Artículo No 21 del Capítulo 3 del Acuerdo No. 126 de diciembre de 2014 Estatuto de Contratación.

Que el día 06 de octubre de 2017, la Universidad de Nariño Publicó el pliego de condiciones de la Convocatoria pública de Menor Cuantía No. 317664 de 2017. Estableciéndose como fecha de recepción de propuestas el día 17 de octubre de la presente anualidad.

Que la Universidad ve la necesidad de modificar el cronograma de la presente convocatoria en lo atinente a las etapas de sorteo de fórmula de asignación de puntaje para el factor ponderable “Condiciones económicas – Precio” y la Audiencia Pública de Sorteo de Fórmula, en aras de resaltar y prevalecer la transparencia en cada una de las etapas señaladas en el cronograma de la Convocatoria, y garantizar el acompañamiento y veeduría de los oferentes en cada una de las etapas en mención.

Que la Universidad de Nariño puede modificar el cronograma de la convocatoria a través de adendas antes de la adjudicación de la convocatoria tal como lo dispone el Estatuto de Contratación (Acuerdo 126 de 2014).

Así las cosas, es necesario modificar el cronograma de la Convocatoria de la referencia, el nuevo cronograma se da a conocer en la parte resolutive del presente acto administrativo el cual será publicado en el Portal Web de Contratación de la Universidad de Nariño y en el SECOP.

En virtud de lo expuesto,

### RESUELVE

**PRIMERO.-** Proceder a modificar el cronograma de la Convocatoria Pública de Menor Cuantía No. 317664 de 2017, el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura de la convocatoria y Publicación de la Convocatoria definitiva	6 de Octubre de 2017.		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a>
Visita de obra (Lugar : PLANTA PILOTO– universidad de Nariño, sede Torobajo)	11 de Octubre de 2017	9:00 am	Sede Torobajo Calle 18 No. 50- 02 Pasto Planta Piloto. Sede Torobajo
Recepción de ofertas	17 de Octubre de 2017	Hasta las 11:00 Am del día límite.	Oficina de Compras y Contratación Calle 18 No 50- 02 Ciudadela Universitaria Torobajo- Bloque Tecnológico, Sótano, Sector Norte
Apertura de propuestas y verificación de requisitos habilitantes.	17 de Octubre de 2017		Oficina de Compras y Contratación Calle 18 No 50- 02 Ciudadela Universitaria Torobajo- Bloque Tecnológico, Sótano, Sector Norte
Publicación de Informe de Evaluación de Requisitos Habilitantes y demás requisitos.	19 de Octubre de 2017		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a>

Presentación de observaciones u objeciones a la evaluación de requisitos habilitantes.	20 de Octubre de 2017	Hasta las 6:00 Pm	Recepción de observaciones y documentos Vía Correo electrónico: contratacion@udenar.edu.co De manera física: Oficina de Compras y Contratación 18 No 50-02 Ciudadela Universitaria
Respuesta a observaciones frente a evaluación de requisitos habilitantes y comunicación a interesados.	23 de Octubre de 2017		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a>
INFORME DEFINITIVO DE PROPONENTES HABILITADOS	24 de octubre de 2017		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a>
Audiencia Pública de Sorteo de Fórmula	25 de Octubre de 2017.	9:00 am	Oficina de Compras y Contratación Calle 18 No 50-02 Ciudadela Universitaria Bloque Tecnológico, Sótano, Sector Norte
Evaluación técnica por parte del Comité Técnico.	26 de Octubre de 2017.		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a>
Observaciones a la evaluación técnica y económica.	27 de Octubre de 2017.		Recepción de observaciones y documentos Vía Correo electrónico: contratacion@udenar.edu.co De manera física: Oficina de Compras y Contratación 18 No 50-02 Ciudadela Universitaria Bloque Tecnológico, Sótano, Sector Norte
Respuesta a observaciones y publicación de evaluación final.	30 de Octubre de 2017.		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a>

Adjudicación de contrato	31 de Octubre de 2017.		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a>
Legalización del contrato	3 de Noviembre de 2017		Oficina de Compras y Contratación Universidad de Nariño.

**Segundo.-** Ordenar a la Oficina de Compras y Contratación de la Universidad de Nariño que proceda a efectuar las publicaciones requeridas según las normas estatutarias y legales vigentes aplicables, en plataformas como el SECOP y el Portal de Contratación institucional.

**Tercera.-** Las demás condiciones y términos de la Convocatoria Pública de menor cuantía No. 317664 de 2017 se conservan como se publicaron.

En constancia se suscribe.

En constancia se suscribe.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**HUGO RUIZ ERASO  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

Proyectó: Daniel Portilla G. – Profesional Compras y Contratación  
Revisó: Lisseth Toro Robles – Coordinadora Compras y Contratación

**ORIGINAL FIRMADO**